



FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN
FRONTERAS
Carrera 20 63B 10
Teléfono: 7582553

Bogotá, 27 de Marzo de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS NIT. 900.193.341-9, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los estados financieros a 31 de Diciembre de 2019 y 2018 han sido tomados fielmente de los Libros y que antes de ser puestos a disposición de los miembros de la Corporación y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidos en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS de diciembre de 2019 y 2018 existen y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Todos los hechos económicos realizados por la FUNDACIÓN PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS durante los periodos 2019 y 2018 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- Los Activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros a su vencimiento en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos en los Estados Financieros por sus importes apropiados.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación has sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

(Art. 37 Ley 222 de 1995)

Cordialmente,

Juan Manuel Forero Serna
C.C. 79.982.541
Representante Legal

Mayra Alejandra Parra Álvarez
T.P. 223557-T
Contadora Pública





FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS
NIT. 900.193.341-9
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Estados Financieros presentados en pesos Colombianos)

		2019	2018	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO					
Disponible					
Caja	NOTA 2	86.790	12.656.367	-12.569.577	-99%
Bancos	NOTA 3	75.828.604	3.002.461	72.826.143	2426%
Sub-total		75.915.394	15.658.828	60.256.566	385%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS					
Clientes	NOTA 4	3.875.355	4.949.534	-1.074.179	-22%
Socios		2.078.207	2.078.207	0	0%
Anticipos y Avances		0	0	0	0%
Ant. Imptos y Contribuc.	NOTA 5	889.137	818.269	70.868	9%
Deudores Varios	NOTA 6	0	94.177.026	-94.177.026	-100%
Sub-total		6.842.699	102.023.036	-95.180.337	-93%
Inventarios		2.322.200	0	2.322.200	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		85.080.293	117.681.864	-32.601.571	-28%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		40.022.470	40.022.470	0	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-26.808.560	-22.184.900	-4.623.660	21%
Sub-total	NOTA 7	13.213.910	17.837.570	-4.623.660	-26%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		13.213.910	17.837.570	-4.623.660	-26%
TOTAL ACTIVO		98.294.203	135.519.434	-37.225.231	-27%

Las notas de la 1 a la 15 son parte integrante de los Estados Financieros


 Juan Manuel Forero Serna
 C.C. 79.982.541
 Representante Legal


 Mayra Alejandra Parra A
 T.P. 223557-T
 Contador


 Alba Liliana Rodriguez C
 T.P. 224726-T
 Revisor Fiscal




FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJECTAR SIN FRONTERAS
NIT. 900.193.341-9
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018


(Estados Financieros presentados en pesos Colombianos)

		2019	2018	VARIACIÓN	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS					
Costos y Gastos por Pagar		0	0	0	0%
Préstamos Accionistas		0	0	0	0%
Retención en la Fuente	NOTA 8	2.406.051	1.116.000	1.290.051	116%
Retención Ica		617.746	261.691	356.055	136%
Acreedores Varios	NOTA 9	7.008.750	7.008.750	0	0%
Sub-total		10.032.547	8.386.441	1.646.106	20%
IMPTOS GRAV. Y TASAS					
Impto. a la Ventas por Pagar	NOTA 10	33.236.468	15.933.464	17.303.004	109%
Impto de Industria y comercio		1.492.000	1.492.000	0	0%
Sub-total		34.728.468	17.425.464	17.303.004	99%
OTROS PASIVOS		0	714.354	-714.354	-100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		44.761.015	26.526.259	18.234.756	69%
TOTAL PASIVO		44.761.015	26.526.259	18.234.756	69%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	NOTA 15	1.102.000	1.102.000	0	0%
DONACIONES		95.699.973	95.699.973	0	0%
EXCEDENTE POR EJECUTAR.		0	1.813.528	-1.813.528	-100%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-43.268.786	0	-43.268.786	100%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	10.377.674	-10.377.674	-100%
TOTAL PATRIMONIO		53.533.187	108.993.175	-55.459.988	-51%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		98.294.203	135.519.434	-37.225.231	-27%

Las notas de la 1 a la 15 son parte integrante de los Estados Financieros


 Juan Manuel Forero Serna
 C.C. 79.982.541
 Representante Legal


 Mayra Alejandra Parra A
 T.P. 223557-T
 Contador


 Alba Liliانا Rodríguez Cardenas
 T.P. 224726-T
 Revisor Fiscal



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROJETER SIN FRONTERAS
NIT. 900.193.341-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES 2019- 2018
(Estados Financieros presentados en pesos Colombianos)

		2.019	2.018	VARIACION	
INGRESOS	NOTA 11	211.734.274	212.323.285	-589.011	-0,3%
Otras Actividades de Servicios Comunit		<u>211.734.274</u>	<u>212.323.285</u>	<u>-589.011</u>	-0,3%
Total ingresos operacionales		211.734.274	212.323.285	-589.011	-0,3%
= EXCEDENTE BRUTO EN VTAS.		211.734.274	212.323.285	-589.011	-0,3%
-GASTOS OPERACIONALES		404.291.851	451.003.698	-46.711.847	-10,4%
Operacionales de Administración	NOTA 12	404.291.851	451.003.698	-46.711.847	-10,4%
= EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		<u>-192.557.577</u>	<u>-238.680.413</u>	<u>46.122.837</u>	19,3%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
Otros Ingresos	NOTA 13	151.966.227	251.087.780	-99.121.553	-39%
Financieros		300.588	7.414	293.174	3954%
Diversos (Subvenciones)		128.924.721	228.077.430	-99.152.709	-43%
Recuperaciones		<u>22.740.918</u>	<u>23.002.936</u>	<u>-262.018</u>	-1%
Otros Egresos	NOTA 14	2.106.436	2.029.692	76.743	4%
Financieros		367.221	234.757	132.464	56%
Extraordinarios		<u>1.739.215</u>	<u>1.794.935</u>	<u>-55.720</u>	-3%
= EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		<u>-42.697.786</u>	<u>10.377.674</u>	<u>-53.075.460</u>	-511%
IMPUESTO DE RENTA Y C		571.000	0	0	100%
= EXCEDENTE (DEFICIT) NETO DEL EJERCICIO		-43.268.786	10.377.674	-53.646.460	-517%
RESERVAS LEGAL		0	0	0	
UTILIDAD NETA		<u>-43.268.786</u>	<u>10.377.674</u>	<u>-53.646.460</u>	-517%

Las notas de la 1 a la 15 son parte integrante de los Estados Financieros

Juan Manuel Forero Serna
 C.C. 79.982.541
 Representante Legal

Mayra Alejandra Parra A
 T.P. 223557-T
 Contador

Alba Liliana Rodríguez Cardenas
 T.P. 224726-T
 Revisor Fiscal



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR
SIN FRONTERAS

NIT. 900.193.341-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2019

(Valores expresados en pesos colombianos COP)

Concepto	Cuenta	Saldo a	Movimiento del año 2019		Saldo a
		Dic. 31 /2018	Aumento	Disminución	Dic. 31 /2019
Capital Social	3105	1.102.000			1.102.000
Superávit de Capital- Donaciones	3210	95.699.973			95.699.973
Resultados del Ejercicio	3605	10.377.674	0	53.646.460	-43.268.786
Excedente Fiscal 2017 por Ejecutar	3705	1.813.528	0	1.813.528	0
Perdidas Acumuladas	3710	0			0
Reservas					
Reserva Legal					
Reserva para Adquisición de Activos					
Total Reservas		0	0	0	0
TOTALES		108.993.175	0	55.459.988	53.533.187

Juan Manuel Forero Serna
C.C. 79.982.541
Representante Legal

Mayra Alejandra Parra A
T.P. 223557-T
Contador

Alba Liliana Rodriguez Cardenas
T.P. 224726-T
Revisor Fiscal




FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR
SIN FRONTERAS
NIT. 900.193.341-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS)

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE:			
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
		2019	2018
Utilidad neta del Ejercicio		-43.268.786	10.377.674
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo			
Depreciación de Activos Fijos	5160	4.623.660	4.623.660
Provision para protección PPE			
Cálculo actuarial Pensiones de Jubilación			
Bajas en mobiliario y equipos			
Utilidad por venta de Inversiones de Largo Plazo			
Subtotal Efectivo Generado por la Operación		-38.645.126	15.001.334
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL			
(Aumento) Disminución en Deudores	1345	95.251.205	-17.600.633
(Aumento) Disminución en Anticipos	1330	-70.868	846.983
(Aumento) Disminución en Inventarios	1435	-2.322.199	
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	2335	0	-742.081
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	2365-24	18.949.110	9.493.009
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales			
Aumento (Disminución) de Pasivos Diferidos			
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	2815	-714.354	714.354
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		72.447.768	7.712.966
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
(Aumento) Disminución Inversiones ejecucion Excedente 2017		-12.191.202	-779.999
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo			
Venta de Propiedad Planta y Equipo			
Venta de Inversiones de largo Plazo			
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION		-12.191.202	-779.999
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento (Disminución) de Obligac. Financieras			
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
VARIACION DEL EFECTIVO		60.256.566	6.932.967
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO			
Disponible	11	15.658.828	8.725.861
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES*		75.915.394	15.658.828

* Comprende Caja, Bancos, Cuentas de Ahorro


Juan Manuel Forero Serna
C.C. 79.982.541
Representante Legal


Mayra Alejandra Parra A
T.P. 223557-T
Contador


Alba Liliana Rodriguez Cardenas
T.P. 224726-T
Revisor Fiscal



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS
NIT 900.193.341-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1- ENTE ECONOMICO

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS es una compañía de carácter privado sin ánimo de lucro, que fue constituida mediante documentos privados de Asamblea de Accionistas del 27 de Diciembre de 2007 y que fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 09 de enero de 2008 bajo el número 013158 del libro I. La sociedad se encuentra vigente y su duración esta prevista por tiempo indefinido. Su objeto social está constituido por la siguiente actividad principal.

- a) Actividades de otras asociaciones N.C.P
- b) Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

En su contabilidad y en la presentación de sus estados financieros la compañía aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales esta integrados por la Ley 1314 de 2009, Decreto 2706 de 2012, Decreto 3019 de 2013 unificados en el Decreto 2420 de 2015 Anexo 3, establecidos para contabilidad simplificada. Ciertos principios contables aplicados por la sociedad que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas por la sociedad:

a) Monedad Funcional y Conversión de la Moneda Extranjera

Definiciones

- **Tasa de Cambio:** Es una relación de cambio entre dos monedas.
- **Tasa de cambio de cierre:** Es la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.
- **Diferencia en cambio:** Es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda utilizando tasas de cambio diferentes.
- **Valor razonable:** Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.
- **Moneda funcional:** Es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.
- **Moneda extranjera (divisa):** Es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.
- **Negocio en el extranjero:** Es toda entidad subsidiaria, asociada, acuerdo conjunto o sucursal de la entidad que informa, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad que informa.
- **Moneda de presentación:** Es la moneda en que se presentan los estados financieros.



- **Partidas monetarias** : Son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos a que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias

Moneda Funcional

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, utiliza el peso colombiano como moneda funcional y de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Reconocimiento y Medición inicial de transacciones en moneda extranjera

En el momento de reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, las registra aplicando el importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, reconoce, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que utilizan para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las diferencias en cambio que surjan que liquidar o convertir partidas no monetarias, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** las reconoce en el resultado del periodo, dependiendo donde se haya reconocido la partida no monetaria.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, de presentarse partidas en una moneda diferente a la funcional, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**.

- a) Convierte las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.
- b) las partidas no monetarias que se miden en termino de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción, y
- c) Convierte las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determino dicho valor razonable

Efectivo y Equivalentes al efectivo

Alcance

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, banco, depósitos a plazo (vencimientos a tres meses) y equivalentes al efectivo. El efectivo será considerado como el dinero recibido en el día por ingresos por ventas, ingresos por cobros, etc.

Reconocimiento



- a) **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, llevara sus registros contables en moneda funcional.
- b) Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- c) La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando el importe de moneda extranjera a la tasa de cambio entre ambas.

Medición

Caja

La caja se mide por el valor certificado por los conteos reales de monedas, billetes y cheques contenidos en la caja general y menor constituida por la compañía. Las diferencias se contabilizaran como cuentas por cobrar hasta que se obtenga el soporte de la diferencia.

Bancos

Los saldos en bancos de las cuentas de la compañía se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Información a revelar

- a) Se revelara en los estados financieros o en sus notas; los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de intereses y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- b) Se revelara en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la compañía que no están disponibles para ser utilizados por esta.

c) Instrumentos Financieros

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan del objeto social y actividad económica que realiza la **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los 30 días; las cuentas por cobrar comerciales vencidas, generan intereses explícitos sobre la base de la deuda vencida. Los intereses financieros generados y devengados se abonan como ingresos financieros en el estado de resultados.



Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y e incumplimiento falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el momento de la pérdida se reconoce con cargos a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

Alcance

Esta política será aplicada a todos los rubros de la cuenta por cobrar de **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, las cuales puedan ser consideradas bajo el Decreto 2320 de 2015 como activos financieros en la categoría de prestaos y partidas por cobrar e instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo y otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes nacionales por presentación de servicios profesionales o por cualquier otro ingreso ordinario.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Deudores varios

Esta política no se aplicara para el rubro de anticipos y avances relacionados con la compra de inventarios, activos intangibles, propiedad, planta y equipo, y servicios, debido a que el Decreto 2420 de 2015 Anexo 3 no consideran esta partidas como activos financieros porque corresponden a dineros concedidos en forma anticipada que no representan un derecho para **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero.

Reconocimiento cuentas por cobrar

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta efectivamente en una transacción financiera.



Al reconocer inicialmente un activo financiero, la compañía lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efectivo, una transacción de financiación.

Esta política aplica para los siguientes estados financieros:

Cuentas por cobrar a clientes

Corresponde a:

Un derecho contractual a recibir en efectivo u otros equivalentes por la prestación de servicios profesionales, que han sido facturados a crédito en operaciones ordinarias o con intermediación, o por cualquier otro ingreso ordinario.

Las políticas de crédito de **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, definen que: toda cuenta por cobrar tendrá un periodo de gracia no mayor a 90 días para clientes nacionales a partir de la fecha del reconocimiento del hecho económico.

Cuentas por cobrar a particulares

Comprende los derechos contractuales a recibir efectivo u otro equivalente, por préstamos, reintegros, intereses, que se consideran a corto plazo y/o acuerdos comerciales con terceros no proveedores.

Deudores varios

Corresponde a:

Derecho contractual a recibir efectivo u otro equivalente al efectivo por préstamos o créditos conferidos a empresas vinculadas o filiales, por aprovechamientos correspondientes a los residuos generados por el proceso de producción y comisiones a entidades financieras o aquellas de las que se puedan generar esta clase de rubros.

Medición Posterior Instrumentos Financieros – Cuentas por cobrar

- a) Las cuentas por cobrar posteriormente a noventa (90) días se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo
- b) Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- c) Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe de los libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.



- d) Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos o que la administración, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables son ajustes que el importe en los libros de activos, específicamente para las cuenta y documentos por cobrar. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo **si, y solo si**, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito.

El deterioro de cartera será calculado de manera conjunta entre el área contable y la gerencia. Para tal fin, antes de cumplirse el periodo norma del crédito, la compañía podrá clasificar como cartera en riesgos las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando haya sido reportado en centrales de riegos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación
3. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencien que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgo d cobro.

El deterioro de cartera será calculado de manera conjunta entre el área contable y la gerencia. La administración de la empresa establecerá una cuantía para determinar la estimación de las cuentas incobrables, con el objetivo de recuperar o cubrir pérdidas por cuentas de dudosa recuperación incluyéndose en los resultados presentes. Se calculara una estimación para los instrumentos financieros (cuentas por cobrar), del 3% un porcentaje diferente según análisis de cartera, sobre el saldo del rubro al final de cada periodo anual.

Revelación

En el Estado de Situación Financiera

La empresa informara en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financiero los importes en libros de la cuentas por cobrar comerciales.

De otra parte, la compañía revelara respecto a las cuentas por cobrar comerciales las políticas contables, los criterios de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:



- a) Los criterios aplicados al determinar cuándo reconocer en el Estado de Situación Financiera una cuenta por cobrar comercial, así como cuando se dan de baja dichas cuentas por cobrar.
- b) Las bases de medición aplicadas a las cuentas por cobrar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los periodos posteriores.
- c) Los criterios para la utilización de una cuenta de evaluación del deterioro del valor, así como los criterios para dar de baja, contra dicha cuenta de valuación, a tales cuentas por cobrar comerciales deteriorados;
- d) La política contable para las cuentas por cobrar comerciales cuyas condiciones hayan sido renegociadas.

La empresa debe revelar la exposición al riesgo de crédito incluyendo el importe que mejor representa su máximo nivel de exposición al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los estados financieros; sin tomar en cuenta ninguna garantía ni otras mejoras crediticias; una descripción de las garantías tomadas para asegurar el cobro y otras mejoras crediticias; la información acerca de la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni hayan deteriorado su valor; el valor de los libros de las cuentas por cobrar comerciales que estarían en mora o se habrían deteriorado, de no haber sido renegociadas sus condiciones; un análisis de la antigüedad de los archivos financieros en mora pero no deteriorados; un análisis de los activos financieros determinados individualmente como deteriorados; y, una estimación del valor razonable de las garantías tomadas por la empresa y de otras mejoras crediticias; a menos que sea impracticable hacerla.

En el Estado de Resultado Integral

La empresa revelara información sobre las cuentas por cobrar comerciales designadas para ser llevados al valor razonable con cambios en resultados.

El importe de ingresos por intereses producidos por los activos financieros tipo de cuentas por cobrar comerciales que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

Así mismo, la empresa debe revelar el importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero, y en este caso el proveniente de las cuentas por cobrar comerciales.

Nota de Carácter Especifico

Se debe mostrar en cuadro comparativo, desdoblados en fracción corriente y no corriente, de acuerdo a: cuentas por cobrar comerciales a terceros; cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas; cuentas por cobranza dudosa acumulada; y, castigo de cuentas de dudosa cobranza.

Se debe mostrar también en forma comparativa información relativa a la estimación de cobranza dudosa por cada clase de cuenta por cobrar:

- a) Saldos iniciales
- b) Adiciones efectuadas en el periodo, por estimaciones adicionales como de incrementos en las estimaciones existentes;



- c) Deducciones por reversiones o recuperaciones
- d) Saldos finales

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar a plazos mayores de un año, contado a partir de su fecha de expedición, debe indicarse los plazos y condiciones, incluyendo:

- a) La fecha estimada o pactada de recuperación
- b) Los vencimientos y tasas de interés
- c) Las garantías recibidas y
- d) La moneda en que se exigirán los cobros, en caso que esta sea diferente de la moneda funcional de la empresa

d) Activos no Financieros

Corresponde a los gastos preparados, es decir a los gastos que son pagados de manera anticipada, pero que el derecho a recibir el servicio o bien se da de manera posterior, como por ejemplo los seguros, honorarios, servicios profesionales entre otros.

Estos valores serán reconocidos por activos No financieros y una vez se reciba el bien o servicio se realizará su respectiva amortización, llevando así el valor mensual al Estado de Resultados.

e) Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, reconocerá el costo de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, no contabilizara elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Si no son de larga duración y la compañía requiere controlarlos, se contabilizaran como inventario.
4. Cuando una partida no se contabilice como inventario, ni como un grupo de activos, se registrara de manera individual.

Inventario para consumo interno

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciaran.



Grupos de Activos

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, podrá reconocer como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que duren más de una periodo aunque su costo de adquisición sea significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciara en la vida útil estimadas para todo el grupo.

Medición Inicial

Todo elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorara por su **COSTO**.

Procedimientos

El costo de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprenderá:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Cuando constituya una obligación para la compañía).

Compra financiada

Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los canones y opciones de compra (si existieren). Cada canon se contabilizara separando el abobo a capital y el interés.

Costos Iniciales

Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con las normas expedidas por autoridades de control. No forman parte del costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, los siguientes:

1. Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración)
2. Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales)
3. Los costos de administración y otros gastos generales.



Costos Posteriores

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, no reconocerá en el importe en libros de unos elementos de Propiedad, Planta y Equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conversaciones, etc., pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Procedimiento

1. Los elementos de las Propiedad, Planta y Equipo, se valuaran a su costo de adquisición menos las depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier perdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.
2. La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual)

Depreciación

La depreciación de un activo comenzara cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo que tenga un costo significativo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

Procedimientos

1. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, saldo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo (producción)
2. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a los largo de su vida útil.
3. El valor residual y la vida útil se determinara con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

Método de depreciación

El método de deprecación que se utilizara en línea recta. El método de depreciación aplicado a las Propiedad, Planta y Equipo se revisara regularmente y mínimo una vez al año para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

Vida Útiles



Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciaran en las siguientes vidas útiles genéricas:

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA EN AÑOS
Muebles y Enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de Oficina	Entre 7 y 15 años
Equipo de computo	Entre 3 y 5 años
Equipo de comunicaciones	Entre 7 y 10 años

Si varios elementos de Propiedad, Planta y Equipo tienen la misma vida útil se agruparán como partes de un mismo componente.

Nota

1. Los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciaran según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.
2. Los terrenos se separan de los edificios.

Deterioro del valor de la Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, reduce el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en el Estado de Resultados.

Medición Inicial

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo se mide como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso de ese activo así:

- a) El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta del activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.
- b) El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener del activo.

Si no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el importe recuperable se mide por la unidad generadora de efectivo del activo.



En una unidad generadora de efectivo, la pérdida por deterioro del valor se distribuye para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden:

- a) En primer lugar, se reduce el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y
- b) a continuación, se distribuye entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

Medición Posterior

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. Si existe cualquier indicio, la compañía determina si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial. El procedimiento para realizar esa determinación depende de si la anterior pérdida del valor del activo se basó en lo siguiente:

- a) El importe recuperable de ese activo individual, o
- b) El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

f) Cuentas por pagar

Política contable

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, ha determinado que las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.

Para tal fin, las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Alcance

La sociedad ha determinado que esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros y a empresas relacionadas.



Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuentas de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Reconocimiento y medición

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas por Cobrar en el estado de Situación financiera.

Baja en cuentas

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

Revelaciones

En el Estado de Situación Financiera

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, informará en el Estado de Situación Financiera o en las notas a los Estados Financieros los importes de las cuentas por pagar comerciales.

Así mismo, se debe revelar respecto a las cuentas por pagar comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a) Los criterios que se aplican al determinar cuándo reconocer en el estado de situación financiera una cuenta por pagar comercial, así como cuando se dan de baja dichas cuentas por pagar.
- b) Las bases de medición aplicadas a las cuentas por pagar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los periodos posteriores,
- c) Pasivos financieros medidos al costo amortizado. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado:



1. Los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial.
2. Los clasificados como mantenidos para negociar.

Si la empresa hubiera designado un pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, revelará:

- (a) El importe de la variación del valor razonable del pasivo financiero, durante el período y la acumulada, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, determinado como:
 - i. El importe de la variación del valor razonable que no sea atribuible a cambios en las condiciones de mercado que dan lugar a riesgo de mercado.
 - ii. El importe que resulte de la aplicación de un método alternativo, si se cree que de esta forma representa más fielmente la variación del valor razonable que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero.
- (b) La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el importe que la empresa estaría obligada contractualmente a pagar al tenedor de la obligación, en el momento del vencimiento.

En el Estado de Resultado Integral

La Compañía revelará información sobre las cuentas por pagar comerciales designados para ser llevados al valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas.

El importe total de los gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos y gastos por comisiones (distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva) que provengan de pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos Laborales

Los pasivos laborales incluyen las prestaciones sociales consolidadas al final de cada ejercicio de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Esto es, Cesantías, Primas de. Servicios, Vacaciones, Intereses de Cesantías.

La compañía no otorga beneficios de corto o largo plazo diferentes a los establecidos en la reglamentación laboral de Colombia.

Pasivos por Impuestos Corrientes

Impuesto de Renta y Complementarios



La provisión del impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base a la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes. Se busca el pago del impuesto justo aplicando todas las técnicas tributarias que permite la legislación colombiana.

Retención en la fuente

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, es responsable de efectuar las retenciones en la fuente que se originan en los pagos o abonos en cuenta efectuados por los diversos conceptos de su operación y de acuerdo a las normas tributarias aplicadas por cada tipo de pago.

Industria y Comercio

FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS, es responsable del impuesto de industria y comercio por sus actividades desarrolladas, por ello debe cumplir con las obligaciones de presentar las declaraciones de ICA y retención de ICA y pagarlas en los términos de la ley que le corresponde.

Impuesto a las Ventas

De conformidad con las normas del Estatuto Tributario los servicios prestados por **FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, están gravados con el impuesto sobre las ventas. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones exigidas por la ley para este impuesto.

i) Reconocimiento de los Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos relacionados con la ejecución de contratos u otras ventas se llevan a cuentas de resultado por el sistema de causación y/o devengo de acuerdo con el decreto 2706 de 2012; Decreto 3019 de 2013 unificado en el Decreto 2420 de 2015 Anexo 3.



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS
 NIT. 900.193.341-9
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE 31 DE 2019

	2.019	2.018	VARIACION	%
NOTA 2 - CAJA				
El saldo de la cuenta Caja está compuesto de la siguiente forma:				
CAJA	86.790	12.656.367	-12.569.577	-99%
Caja General	86.790	9.894.317	-9.807.527	-99%
Cajas Menores	0	2.762.050	-2.762.050	-100%

	2.019	2.018	VARIACION	%
NOTA 3 - BANCOS				
El valor de la cuenta bancos esta representado por las siguientes saldos bancarios :				
BANCOS	75.828.604	3.002.461		
Banco Caja Social	75.828.604	3.002.461		
	75.828.604	3.002.461	72.826.143	2426%

	2.019	2.018	VARIACION	%
NOTA 4 - CLIENTES				
El saldo de la cuenta esta representado por los valores que nos deben:				
CLIENTES	3.875.355	4.949.534	-1.074.179	-22%
355.142 RITA KOTOV	349.000	1.237.000	-888.000	-72%
80.040.558 LUIS HERNANDO SALAMANCA	0	576.625	-576.625	-100%
79.982.541 JUAN MANUEL FORERO SERNA	0	432.152	-432.152	-100%
1.030.527.171 DIANA MARCELA SANTANA	219.868	0	219.868	100%
1.233.510.863 JOSEPH MARTINEZ	99.200	0	99.200	100%
52.997.817 MARIA FERNANDA GUZMAN SANCHEZ	147.693	0	147.693	100%
663.248 SARAH ROUANET	68.000	0	68.000	100%
80.895.968 DIEGO CARDENAS	1.399.694	0	1.399.694	100%
845.610 ETIENNE BOISGUERIN	91.400	0	91.400	100%
910.490 SARAH TAUZIN	1.028.500	0	1.028.500	100%
476.101 ELEONORE DEVILLIERS	472.000	0	472.000	100%
VARIOS	0	2.703.757	-2.703.757	-100%

	2.019	2.018	VARIACION	%
NOTA 5 - ANTICIPOS DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES				
La cuenta esta conformada por:				
	889.137	818.269	70.868	9%
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	398.000	-398.000	-100%
RETENCION EN LA FUENTE	63.025	120.588	-57.563	-48%
IMPUESTO DE IVA	167.647	167.647	0	0%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	658.465	132.034	526.431	399%

	2.019	2.018	VARIACION	%
NOTA 6 - DEUDORES VARIOS				
El saldo de la cuenta esta representado por las donaciones que se aseguraron en 2019:				
	0	94.177.026	-94.177.026	-100%
444.444.003 FONDATION RAJA	0	55.716.964	-55.716.964	-100%
444.444.005 GUILDE EUROPEENNE DU RAID	0	18.460.062	-18.460.062	-100%
800.188.845 ASOCIACION DE CONYUGES ACDAC	0	20.000.000	-20.000.000	-100%



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS
 NIT. 900.193.341-9
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE 31 DE 2019

	2.019	2.018		
NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			VARIACION	%
El saldo de la cuenta es el siguiente:				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.213.910	17.837.570	-4.623.660	-21%
Maquinaria y Equipo	32.658.270	32.658.270	0	0%
Equipo de Oficina	1.150.000	1.150.000	0	0%
Equipo de Computo y C	6.214.200	6.214.200	0	0%
Flota y Equipo de Transporte	0	0	0	0
	40.022.470	40.022.470	0	0%
Menos - Depreciacion Acumulada	26.808.560	22.184.900	4.623.660	21%
			VARIACION	%
NOTA 8 - RETENCION EN LA FUENTE	2.406.051	1.116.000		
Saldo a 31 Dic 2019 correspondiente a Retencion mes Dic	2.406.051	1.116.000	1.290.051	116%
			VARIACION	%
NOTA 9 - ACREEDORES VARIOS	7.008.750	7.008.750		
Prestamo Sr Luis Salamanca	7.008.750	7.008.750	0	0%
			VARIACION	%
NOTA 10 - IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS				
El saldo de la cuenta es el siguiente:				
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	34.728.468	17.425.464	17.303.004	99%
Impuesto sobre las Ventas	33.236.468	15.933.464	17.303.004	109%
Industria y Comercio	1.492.000	1.492.000	0	0%
			VARIACION	%
NOTA 11 INGRESOS OPERACIONALES				
El comportamiento de ingresos por cada proyecto fue el siguiente:				
			VARIACION	%
Venta de Mercados-Ecotiendas	174.301.185	184.828.037	-10.526.852	-6%
Capacitaciones Sembrando Confianza- Educacion ambiental	29.361.320	15.905.210	13.456.110	85%
Ventas Comparte-Olingo	1.962.109	11.590.038	-9.627.929	-83%
Servicios Domicilios	6.109.660	0	6.109.660	100%
	211.734.274	212.323.285	-589.011	-0,3%
			VARIACION	%
NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACION	404.291.851	451.003.698	-46.711.847	-10,4%
El saldo de la cuenta es el siguiente:				
			VARIACION	%
Honorarios	12.263.400	7.750.000	4.513.400	58,2%
Arrendamientos	36.863.600	35.137.138	1.726.462	4,9%
Contribuciones y afiliaciones	84.000	158.500	-74.500	-47,0%
Seguros	0	71.400	-71.400	-100,0%
Servicios(Servicios Publicos,Transporte,Otros)	4.854.332	6.968.869	-2.114.537	-30,3%
Asistencia Tecnica	105.199.635	122.008.174	-16.808.539	-13,8%
Asistencia Tecnica La Guilde	85.024.020	126.656.068	-41.632.048	-32,9%
Gastos Legales	1.050.000	849.900	200.100	23,5%
Mantenimiento y Reparaciones	741.857	633.913	107.944	17,0%
Gastos de Viaje	162.100	8.400	153.700	1829,8%
Depreciaciones	4.623.660	4.623.660	0	0,0%
Diversos Varios(Taxis, papeleria, Representacion, etc)	27.382.330	15.454.269	11.928.061	77,2%
Materiales Comparte- Olingo	1.131.216	4.943.047	-3.811.831	-77,1%
Materiales Mercados- Ecotiendas	110.867.858	118.473.791	-7.605.933	-6,4%
Materiales Capacitaciones-Educacion ambiental	6.774.555	7.266.569	-492.014	-6,8%
Materiales Patrimonio esta en la olla	3.362.305	0	3.362.305	100,0%
Cartera Manifiestamente perdida	3.906.984	0	3.906.984	100,0%



FUNDACION PROJETER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS
 NIT. 900.193.341-9
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DICIEMBRE 31 DE 2019

2.019 2.018

NOTA 13 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales estan representados de la siguiente manera:

			VARIACION	%
Financieros (Intereses,Descuentos Ciales, Dif en cambio)	300.588	7.414	293.174	3954%
Recuperaciones	22.740.918	23.002.936	-262.018	-1%
Subvenciones	128.924.721	228.077.430	-99.152.709	-43%
19.135.838 HERNANDO SALAMANCA PALOMARES	500.000	1.000.000	-500.000	-50%
444.444.001 LA GUILDE	85.024.020	126.656.557	-41.632.537	-33%
444.444.002 GLOBAL GIVING	0	2.115.209	-2.115.209	-100%
444.444.003 FONDATION RAJA	38.159.104	75.835.664	-37.676.560	-50%
444.444.006 INITIATIVE TEILEN IM CUSANS	5.181.597	0	-10.349.771	-100%
800.098.994 ASOCIACION BOGOTA ACCUEIL	0	970.000	-970.000	-100%
800.188.845 ASOCIACION DE CONYUGES ACDAC	0	20.000.000	-20.000.000	-100%
DONACIONES TERCEROS VARIOS	60.000	1.500.000	-1.440.000	-96%
	151.966.227	251.087.780	-99.121.553	-39%
	0			

Las Donaciones o Subvenciones no son condicionadas a cambio de cumplimiento pasado o futuro, es por esto que la fundación las reconoce como ingresos en sus estados financieros .

NOTA 14 - GASTOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta presenta el siguiente detalle:


			VARIACION	%
Financieros (Bancarios,comisiones,Gravamen 4x 1000)	367.221	234.757	132.464	56%
Gastos extraordinarios	1.739.215	1.794.935	-55.720	-3%
	2.106.436	2.029.692	76.744	4%


NOTA 15 - PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía está representado por:

			VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	1.102.000	1.102.000	0	0%
DONACIONES	95.699.973	95.699.973	0	0%
EXCEDENTE POR EJECUTAR.	0	1.813.528	-1.813.528	-100%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-43.268.786	10.377.674	-53.646.460	-517%
	53.533.187	108.993.175		


 Juan Manuel Forero Serna
 C.C. 79.982.541
 Representante Legal


 Mayra Alejandra Parra A
 T.P. 223557-T
 Contador


 Alba Lilliana Rodriguez Cardenas
 T.P. 224726-T
 Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL – MARZO 02 DE 2020

Señores

JUNTA DIRECTIVA

FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS

Ciudad

Señores de la Junta Directiva. En cumplimiento a los Artículos 56 y 57 de la Ley 675 de 2001, Artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y Artículos 208 y 209 del Código de Comercio y demás normas concordantes, les expido el presente dictamen correspondiente al periodo enero 1 al 31 de diciembre de 2019, comparativamente con el mismo periodo de 2018.

ALCANCE

He auditado los Estados Financieros de Propósito General, tales como el Balance General, Estado de Resultados, por el periodo terminado a 31 de Diciembre de 2019 comparativamente con el mismo periodo de 2018 de **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**.

1. La revisoría fiscal del año de 2019, fue practicada por la suscrita, los estados financieros se presentan bajo normas internacionales de información financiera y sin salvedades administrativas.

La Administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de Control Interno para el logro de los objetivos de la Fundación; de dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada, eficaz y eficiente del **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**.

2. La auditoría se realizó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia para la revisión de estados financieros, orientaciones profesionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Ley 675 de 2001, para lo cual obtuve la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de los mismos.
3. Además, incluyó una evaluación de los principios de contabilidad aplicados, de las estimaciones contables significativas realizadas por la Administración y de los procedimientos para la preparación y presentación de los estados financieros tomados en conjunto, cumpliendo el plan de cuentas establecido por la Administración y procesado bajo en software que adquirió la Fundación.
4. Al balance contable, junto con el estado de resultados, practiqué una revisión y verificación contra documentos de soporte y normas legales, de cuyo análisis efectué mis recomendaciones de control interno a la Administración.

REVELACIONES

1. La junta directiva en la asamblea de marzo 02 de 2020, ejerció el derecho de reunión legal y reglamentaria.
2. El Contador continuó siendo para el año 2019 y hasta la fecha la Señorita MAYRA ALEJANDRA PARRA
3. Con base en el resultado de los procedimientos de auditoria aplicados, considero que éstos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.
4. Informo a los señores de la junta directiva que se cumplieron las normas tributarias referentes a declaración de renta del 2018, se presentaron los formularios de IVA ante la Dirección de Impuestos Nacionales para los años 2018 y 2019 los cuales se encuentran sin pago, queda pendiente la declaración de retención en la fuente 2017, 2018 y los distritales presentados a la secretaría de hacienda.
5. **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, está obligado a preparar los estados financieros bajo las normas internacionales de información financiera y quedó clasificado en el grupo 3, para el año 2019 se presentan al 31 de diciembre de 2019 los estados financieros y las políticas contables cumpliendo los requisitos para este tipo de entidades.
6. **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, adquirió el software Contable SIIGO con su respectiva licencia, al cual se le están realizando ajustes de acuerdo con las actividades de la institución.

SITUACION FINANCIERA

1. **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS** presenta una situación financiera favorable respaldada con los resultados del año 2019, en los cuales se observa un disponible al cierre del período 2019 de \$75.915.394, en las cuentas de caja y bancos debidamente conciliadas. Los clientes presentan una suma de \$3.875.355. El rubro de propiedad, planta y equipo asciende al cierre a la suma de \$13.213.910 y representa los bienes muebles y el equipo de cómputo que se está depreciando en línea recta con cargo a resultados.
2. El pasivo está constituido por deudas de corto que se tienen por impuesto sobre las ventas así:

AÑO	VALOR IVA
2016-2017	\$ 7.647.146
2018	\$ 8.286.318
2019	\$17.303.004

3. Otro pasivo a corto plazo de industria y comercio por valor \$1.492.000.

SITUACION TRIBUTARIA

1. La ley de reforma tributaria estructural 1819 del 29 de diciembre de 2016 regula las entidades sin ánimo de lucro, sin embargo para los excedentes que se presentan anualmente se les debe dar una destinación para que se ejecuten en el siguiente año, o una segunda opción es constituir una asignación temporal en el patrimonio máximo por 5 años, al cabo del cual se debe utilizar para obras o inversiones de beneficio común. Si no se cumple con este requisito al vencimiento se necesitaría autorización de la Dian para prorrogar el plazo. Para el año 2019 no se presentan excedentes.

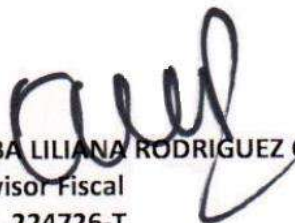
OPINIÓN

1. Los mencionados Estados Financieros, según Certificación efectuada con la firma en los mismos por el Representante legal y el Contador, presentan razonablemente la información financiera del **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, cerrados al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en la Ley 675 de 2001, Orientaciones Profesionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, los cuales fueron aplicados uniformemente en relación con el período anterior.
2. La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones financieras registradas en los libros auxiliares y los actos de la Administración, se ajustan y a las decisiones de la Junta Directiva de marzo 6 de 2020. El libro de actas de asamblea se conservan y llevan de acuerdo a las normas legales. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente bajo la responsabilidad y custodia de la Administración.
3. En cuanto al pasivo por impuestos se sugiere buscar mecanismos para ponerse al día en el año 2020.
4. El Informe de administración correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido preparado por la Administración para dar cumplimiento a disposiciones legales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
5. En cuanto al sistema de información interna implementada por la Administración, la Fundación ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000 respecto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, al disponer, de la licencias de uso de equipos en funcionamiento, que son de total responsabilidad y propiedad **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**

ALBA LILIANA RODRIGUZ CARDENAS
Revisor Fiscal
FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS

6. De los señores Junta Directiva, Gerente, de la **FUNDACION PROTEJER SANS FRONTIERES PROYECTAR SIN FRONTERAS**, hago entrega, de este Dictamen expedido en Bogotá, D. C., a los dos (2) días del mes de marzo de 2020. Aprovecho esta oportunidad para agradecerles a la Junta Directiva, Gerente y Contadora, la confianza y apoyo brindado hasta la fecha, y manifestarle que pueden contar con mi apoyo y servicio profesional.

Cordialmente,


ALBA LILIANA RODRIGUEZ CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. 224726-T